



DECLARACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y LAS CONDICIONES DE LA GARANTÍA RESIDENCIAL

ALCANCE DE LA GARANTÍA

DEGRADACIÓN POR LOS RAYOS ULTRAVIOLETAS UV

INTEGRIDAD DEL REFUERZO

HILOS

RESISTENCIA AL DESHILACHAMIENTO

En esta Declaración de los términos y condiciones de la garantía ("Garantía") se establecen las garantías que el Fabricante le proporciona al Comprador ("Comprador") de los productos de césped sintético SYNLawn®, según se define a continuación ("Productos"). Al aceptar la entrega de este Producto, el Comprador acepta y acata los términos y las condiciones de esta Garantía. El Fabricante respetará y deberá cumplir solo las garantías que se establecen en esta Garantía. El recibo del pago completo del Producto y el registro oportuno del Producto constituyen condiciones precedentes a la operación y efecto de esta Garantía. Cuentan con cobertura específicamente dentro del alcance de esta garantía: degradación por los rayos ultravioletas UV, integridad del refuerzo, hilos y resistencia al deshilachamiento. Las garantías de mano de obra quedan a discreción exclusiva entre el usuario final y el instalador; recomendamos 3 años ya que esto asegurará el éxito óptimo del proyecto. *Quedará a discreción exclusiva de SYNLawn determinar si los proyectos de más de 6 años recibirán crédito o reparación. SYNLawn recomienda un mantenimiento anual, ya que esto prolongará la vida útil de su inversión y solucionará cualquier defecto de manera proactiva. SYNLawn recomienda que tenga a mano los siguientes documentos para facilitar el procesamiento de cualquier defecto imprevisto: Certificado de Cumplimiento, Manual de cuidado del césped sintético SYNLawn, Garantía y copia de su factura. Toda la documentación debe completarse dentro de los 45 días posteriores a la compra, incluida una copia de la factura pagada al instalador.

SECCIÓN 1. PRODUCTOS

Como se utiliza en esta Garantía, el término "Producto" o "Productos" hace referencia a los productos de césped sintético SYNLawn®.

PRORRATEO

CONSTRUCCIONES RESIDENCIALES

AÑO 1-3	100%
AÑO 4-5	50%
AÑO 6-7	25%
AÑO 8-10*	15%

SECCIÓN 2. GARANTÍA LIMITADA

El Fabricante garantiza sus Productos contra la degradación por rayos ultravioleta durante el período de la garantía, tal como se establece en la Tabla de prorrateo. La solidez del color es una función de nuestro paquete UV y está cubierta por esas disposiciones y exclusiones. A los fines de esta Garantía, se considerará que el producto es defectuoso y que quedará cubierto con esta Garantía si existe una pérdida de peso de más del cuarenta por ciento (40 %) del hilo de superficie o una reducción del cuarenta por ciento (40 %) de la resistencia a la tensión del hilo debido a la degradación ultravioleta.

SECCIÓN 3. LIMITACIONES EN LA COBERTURA

- 3.1 Esta Garantía se aplica solo al Comprador original y no se puede transferir, a menos que la propiedad autorizada cambie de manos y envíe una notificación a SYNLawn.
- 3.2 La instalación del Producto queda a cargo de un instalador certificado de SYNLawn® o de acuerdo con las Pautas de instalación de SYNLawn®. SIG.v140324
- 3.3 El Producto se debe mantener de acuerdo con el Manual de cuidado y mantenimiento de SYNLawn®. SCM.v140324. Se requiere un programa de mantenimiento anual para mantener la integridad del proyecto y lo proporcionará un instalador certificado.
- 3.4 El Producto debe ser el producto recomendado para la instalación, según lo establecido en las pautas del producto SYNLawn® y por instaladores certificados de SYNLawn; las propiedades que opten por instalar el producto por sí mismas anularán esta garantía. Además, esta Garantía no incluye específicamente lo siguiente:
- 3.5 Encogimiento y derretimiento de fibras debido a la exposición a luz reflectante de ventanas con una clasificación de baja emisividad y otros objetos reflectantes (consulte Recomendación de producto de SYNLawn®, SPA 2014-1, Césped sintético y superficies reflectantes).
- 3.6 Daños causados por la circulación de vehículos, vandalismo, maltrato, negligencia, desgaste normal y casos fortuitos.
- 3.7 Daños causados por agentes de limpieza inadecuados, exposición a productos químicos que contengan elementos del grupo halógeno (como cloro, flúor, bromo, yodo), herbicidas, pesticidas, derrames químicos de propiedades vecinas y aplicaciones tópicas con un pH superior a cinco (5).
- 3.8 Es común el desgaste normal y apelmazamiento de fibras de la superficie, especialmente en áreas de gran circulación, y no está cubierto por esta Garantía. La ligera variación de color a lo largo del tiempo es normal y no estará cubierta a menos que se considere una degradación de la fibra que está cubierta por la garantía. Consulte el Manual de cuidado y mantenimiento de SYNLawn® para obtener información acerca de cómo optimizar el aspecto y el rendimiento del Producto.
- 3.9 Falla como resultado de una preparación o drenaje inadecuado de la subsuperficie.





DECLARACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y LAS CONDICIONES DE LA GARANTÍA RESIDENCIAL

3.10 La Garantía se aplica únicamente a productos de césped y ventas de césped minoristas/revendedores autorizados. No se aplica a otros productos de jardinería (es decir, mantillo, vertido en el lugar, revestimiento de canchas). La instalación del proyecto debe seguir las pautas de instalación del fabricante. Póngase en contacto con SYNLawn si tiene preguntas sobre la instalación. El registro de la garantía debe completarse en línea en www.synlawn.com

3.11 Las garantías de más de 6 años estarían sujetas a recibir créditos en lugar de reparación directa para el proyecto. El crédito se destinaría únicamente a la compra de un nuevo proyecto y se basaría en el valor del césped a partir de la fecha de presentación de la garantía. El crédito se utilizará dentro de los 18 meses posteriores a la aprobación y será un porcentaje del costo de reemplazo de un nuevo césped sintético de la misma calidad o comparable.

3.12 No se puede garantizar que los coquitos o la digestión no regresarán, ya que no se puede garantizar el comportamiento de la naturaleza. Instalaremos una barrera contra las malezas solo en un intento por reducir este problema. Si se desarrollan malezas, consulte las instrucciones de cuidado y mantenimiento de su producto para obtener orientación sobre el control.

SECCIÓN 4. OBLIGACIONES DEL FABRICANTE EN LA GARANTÍA

4.1 El Fabricante realizará todas las reparaciones o proporcionará los reemplazos del Producto cubierto en esta Garantía dentro de un período razonable a partir de la fecha de la queja.

4.2 El Fabricante proporcionará la reparación o el reemplazo del producto al Comprador a un costo prorrateado, según el período de uso del Producto, como se establece en la Tabla de prorrateo.

4.3 La única responsabilidad del Fabricante en esta Garantía se debe limitar a la reparación o al reemplazo del área afectada del Producto.

4.4 Los Productos que el Fabricante haya reparado o reemplazado deberán tener una Garantía restante por lo que queda del período de garantía original.

SECCIÓN 5. LIMITACIONES EN LAS COMPENSACIONES

La compensación exclusiva del Comprador y la única responsabilidad del Fabricante para todos y cada uno de los daños resultantes de cualquier causa, ya sean basados en contraste, negligencia, responsabilidad objetiva, agravios u otros, no será superior, en ningún caso o en total, al precio original del Producto y la instalación. Bajo ninguna circunstancia, el Fabricante será responsable de cualquier daño fortuito, indirecto o punitivo que surja de cualquier causa. El fabricante es responsable solo del producto, no de la mano de obra para la instalación requerida en conjunto con el césped para corregir el defecto.

SECCIÓN 6. NOTIFICACIÓN DE LA QUEJA

Las quejas en esta Garantía se deben enviar al instalador certificado de SYNLawn® al que se le compró el Producto. El reclamo se debe enviar dentro de los treinta (30) días del descubrimiento del defecto y dentro del período de cobertura de la garantía.

SECCIÓN 7. NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS

El Fabricante no ofrece representaciones ni garantías de ningún tipo, naturaleza o descripción con respecto a cualquiera de los Productos explícitos o implícitos, lo que incluye, pero no se limita a, cualquier garantía de capacidad e idoneidad de sus Productos para cualquier propósito o aplicación en particular que no sean los que se indicaron en la documentación de instalación, producto o marketing.

SECCIÓN 8. MODIFICACIÓN

Solo un agente autorizado del Fabricante puede modificar esta Garantía por escrito. No se pueden realizar otras modificaciones, sean orales o escritas. Esta Garantía y la factura con los términos y condiciones constituyen los términos de venta completos, finales y exclusivos de los productos de césped sintético SYNLawn® del Fabricante.

SECCIÓN 9. LEYES Y JURISDICIONES VIGENTES

La interpretación y el cumplimiento de estos términos y condiciones se deben regir con las leyes del Estado de Georgia. El Comprador acepta que el distrito y la jurisdicción de todas las acciones y procesos judiciales que surjan o se relacionen con esta Garantía se deben realzar en las cortes estatales o federales del Estado de Georgia y, por la presente, las partes dan su consentimiento para que la jurisdicción y el distrito sea en las cortes estatales y federales de Georgia.

SECCIÓN 10. DIVISIBILIDAD

En caso de que una corte o jurisdicción competente considere que una sección o disposición de esta Garantía es ilegal, no válida o inaplicable, las disposiciones o secciones restantes deben constituir el acuerdo de las partes con respecto al contenido de este documento, y todas las disposiciones o secciones restantes deben seguir en plena vigencia y efecto.

